

1. Propósito

Establecer los lineamientos y criterios para la calificación y evaluación de Auditores de Calidad como responsables de auditar el Sistema de Gestión de la Calidad de la UTS.

2. Alcance

Aplica al auditor líder y auditores internos.

3. Responsabilidades

En cada auditoría que se realice en la Universidad Tecnológica de Salamanca, la Rectoría (REC01) designará un Auditor Líder (SGC02), quien junto con la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad (SCG01), seleccionarán al equipo de auditores internos, aplicando los criterios de calificación de auditores.

4. Criterios de decisión

La Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC01) es la responsable de evaluar la competencia del Auditor Líder (SGC02).

De avalarse la competencia del Auditor Líder (SGC02), éste junto con la Coordinación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC01), evalúan la competencia de los auditores internos, los seleccionan y posteriormente evalúan su desempeño al finalizar cada auditoría realizada.

5. Criterios para calificar la competencia de los auditores.

Se calificará al Auditor Líder (SGC02) y a los auditores internos, conforme al RESGC007 Evaluación de Auditores:

PARÁMETRO	DEFINICIÓN	ASPECTO ESPECÍFICO	PUNTAJE	
I. Formación académica.	El aspirante debe contar con una preparación académica suficiente que le permita desarrollar las	Nivel medio superior.	6	
	actividades de auditoría interna en forma profesional.	Nivel TSU o Licenciatura.	8	
	Nota 1: El puntaje máximo a asignar es de diez puntos. No son acumulativos.	Posgrado	10	
II. Habilidades de auditor interno de calidad (RESGC022)	Aquellas características personales que le hacen apta para el trabajo que desempeña al fomentar con las mismas los principios básicos de toda auditoría.	 Organización del equipo auditor. Planeación de la auditoria. Auditoria documental. Elaboración de la lista de verificación. 	14	

Fecha de 1 ^a . Liberación:16 - 08 - 2013					. /	
	Elaboró:	M. en A. Sandra Leticia Castaneda Sánchez Coordinadora del SGC	Revisó:	M. en A. Adalberto Sánchez Velázquez Director de Planeación y Evaluación	Aprobó:	Ing. Alfredo López Herrera Encargado de Rectoría



Instrucción de Trabajo

Página 2 de 3

Criterios para calificación de auditores

Emite: Jefe de Oficina del Sistema de Gestión de la Calidad

Revisión: D

Fecha: 27 - 01 - 2022

CÓDIGO: INSGC003

		5 Organización del equipo auditor. 6 Apego al método de auditoría interna. 7 Aplicación de las listas de verificación. 8 Recopilación de la evidencia. 9 Establecimiento de prioridades. 10 Registro de los hallazgos. 11 Elaboración de las notas de auditoria. 12 Identificación de los documentos de trabajo. 13 Elaboración del informe de auditoría. 14 Establecimiento de conclusiones de	
III. Experiencia auditorias de	La confiabilidad y la confianza en el proceso de auditoría dependen de la competencia del personal	auditoria. Auditor en formación 1 puntos por auditoría.	4
calidad	que lleva a cabo la auditoría. Esta competencia se basa en demostrar la capacidad para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos mediante la educación, la experiencia laboral, la formación como auditor y la experiencia en auditorías. Los auditores desarrollan, mantienen y mejoran su competencia a través del continuo desarrollo profesional y de la participación regular en auditorías.	Auditor interno 2 punto por auditoría.	6
		Auditor líder 4 puntos por auditoría.	8
IV. Conocimientos de auditor	Los auditores deben tener conocimientos en métodos y técnicas relativas a la calidad herramientas de gestión de la calidad.	Según apartado de conocimientos de RESGC018 "Evaluación de conocimientos del auditor".	19
V. Formación en Sistemas de Gestión de la		Curso interpretación de la norma ISO 9001:2015.	2
Calidad		Curso adicional (referente al SGC).	2
		Curso de formación de auditor interno de calidad.	4
		Curso de formación de auditor líder.	6
		Certificación de auditor líder.	6
VI. Atributos personales. (RESGC022)	Los auditores deben poseer atributos personales que le permiten actuar de acuerdo con los principios de la auditoría que contribuyen al rendimiento exitoso del auditor.	 Ético. Mentalidad abierta. Diplomático. Observador. Perceptivo. 	9

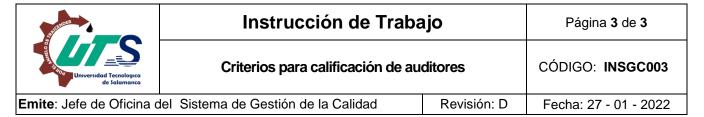
Fecha de 1^a. Liberación:16 - 08 - 2013

	M. en A. Sandra Leticia Castaneda
Elaboró:	Sánchez
	Coordinadora del SGC

M. en A. Adalberto Sánchez Velázquez Director de Planeación y Evaluación

Aprobó: Enca

Ing. Alfredo López Herrera Encargado de Rectoría



		6 Versátil. 7 Tenaz. 8 Decidido. 9 Seguro de sí mismo	
VII.Experiencia laboral	El aspirante debe poseer la experiencia laboral en el campo de la Gestión de la Calidad que le	1 año	4
	permita tener una visión sobre el manejo y operación de Sistemas de Gestión.	2 a 3 años	6
		Más de 3 años	10

6. De la selección del Auditor Líder

El auditor líder será seleccionado y ratificado, a través de un nombramiento, por el Rector de la UTS, tomando en consideración su experiencia de por lo menos un año en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UTS.

7. Calificación de Auditores Internos

Una vez evaluados todos los parámetros, las categorías se darán de la siguiente manera:

- a) El auditor Líder debe cumplir con un total de 80 puntos de la calificación de la especificación de auditores a excepción de los casos, en que la formación de auditores sea menor a un año, en tal situación el Rector de la UTS y la Coordinación del Sistema deberán nombrar como Líder del equipo auditor al auditor interno que más puntaje alcance en la evaluación, además de haber acreditado el curso de formación de auditores internos.
- b) El auditor Interno debe cumplir con un total de 60 puntos de la calificación de la especificación de auditores. Constancia de Auditor Una vez calificado el Auditor Interno, si el resultado es satisfactorio se le dará una constancia, que lo acreditará como Auditor según sea el caso del puntaje obtenido. La constancia expedida será firmada por el Rector de la UTS.

Fecha de	de 1 ^a . Liberación:16 - 08 - 2013				
Elaboró:	M. en A. Sandra Leticia Castaneda Sánchez Coordinadora del SGC	Revisó:	M. en A. Adalberto Sánchez Velázquez Director de Planeación y Evaluación	Aprobó:	Ing. Alfredo Vópez Herrera Encargado de Rectoría